

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 706

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 12 DE MAYO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 1645

Las Asociaciones de padres de familia

De los problemas que el régimen republicano ha planteado a los católicos españoles ninguno alcanza el interés, la importancia y la trascendencia del relativo a la educación de la niñez. Mas que las libertades de prensa, asociación y reunión, más que la privación de medios económicos a la Iglesia, más que las restricciones impuestas al culto, y aún por encima del incendio de iglesias y conventos, se halla la formación y preparación de los jóvenes para la vida. La sociedad dentro de muy pocos años recibirá el tono de quienes hoy llenan las escuelas primarias y los establecimientos de segunda enseñanza.

El Estado recaba, por ahora con cierta timidez, su derecho exclusivo a educar y enseñar; pero en las escuelas públicas y en los demás centros oficiales de enseñanza son legión los maestros, catedráticos y profesores que proclaman abiertamente y practican sin la menor atención el principio de que la educación por ellos dada puede oponerse a las normas que sobre el particular fijan los padres de los educandos.

El ambiente de la calle, las lecturas que por todas partes seducen a la niñez y a la juventud, los espectáculos que frecuentan, los ejemplos que se les ofrecen por doquier no son los más apropiados para ayudar a los padres cristianos en el cumplimiento de sus deberes respecto a la educación de los hijos.

Hace pocos años se inició en nuestra patria la obra de la Asociación de Padres de Familia. Empezó atendiendo casi exclusivamente a la enseñanza cuyo abandono por los católicos favoreció el triunfo de la Institución Libre; pero hoy, las nuevas necesidades obligan a extender su radio de acción a todos los campos donde la familia cristiana es combatida. Para concretar el programa a desarrollar, escoger los medios más eficaces y oportunos y coordinar los esfuerzos de los núcleos organizadores en toda España se ha celebrado una Asamblea en Madrid cuyos trabajos es de esperar resulten fructíferos.

Gustosos cumplimos el deber de llamar la atención de los padres cristianos para que secunden con entusiasmo y sobre todo con constancia la labor de las beneméritas Asociaciones de este género. Fácilmente se comprende el bien inmenso que pueden hacer quinientas mil familias, organizadas y dispuestas de veras a que ni el maestro, ni el librero, ni el empresario desaprensivos echen a perder en un momento los frutos de muchos años de afanes en el seno del hogar. Esa falange ciudadana actuando con energía y decisión para lograr que se rectifique la ley injusta, para contener el sectarismo del funcionario que extrema la dureza del legislador, lograría triunfos positivos y produciría bienes incalculables.

Homenaje a la Cruz

Solemne y ferviente, con la solemnidad y fervor de un homenaje a la Cruz símbolo de nuestra religión y leño santo donde murió con muerte cruenta y gloriosa el Salvador, fué el que se celebró anoche en el salón de los Rdos. Padres Franciscanos, organizado por la Acción Católica de la Mujer.

El salón profusamente iluminado presentaba el aspecto de los grandes acontecimientos. En el fondo, sobre rojos damascos se destacaba el Santo Crucifijo, bajo cuya égida iba a celebrarse el acto.

El Muy Ilre. señor don Antonio Sanchó, Consiliario de Acción Católica con la Junta Directiva en pleno, presidió el acto, sentándose a su derecha las señoras y señoritas que en él habían de tomar parte.

En medio de un religioso silencio, la señorita Josefa Aguiló, con voz admirablemente serena y hermosísima dicción leyó un magnífico discurso de doña María Sagredo, que, imposibilitada de venir, había tenido la gentileza de enviar.

Tratándose de una figura tan conocida como la de María Sagredo, toda alabanza y bosquejo resultaría pálido y empuñaría la delicada labor de la señora Sagredo, que fué coronada por una salva de aplausos. Lleguen hasta ella sus ecos y la gratitud y simpatía de Acción Católica.

Levantóse a hablar la obrera doña Josefa Palou, que en el bello lenguaje mallorquín, expuso con entusiasmo sencillez sus convicciones religiosas, inculcando a sus compañeras los más hermosos sentimientos cristianos. Sea para ello un voto de alabanza y para todas las obreras católicas estímulo y aliento.

La señorita Francisca Santandreu leyó con cristalina voz, la hermosa poesía "Las obreras de la Cruz", original de doña María Esteve Blanes, que galantemente compuso para el acto de anoche. Tanto la delicada escritora, como

la joven lectora de los versos, fueron muy celebradas.

Luego doña Margarita Garau de Moragues, dirigió la palabra a la concurrencia con ingeniosos párrafos y conceptos hondamente cristianos, sobre la educación de los niños, arrancando espontáneos y merecidos aplausos, demostración del gusto con que fué escuchada.

Adelantóse luego la eximia poetisa mallorquina doña María Antonia Salvá, la poetisa delicada de nuestros campos, la cantora fiel de nuestras costumbres y nuestras tradiciones. Reposada y sencilla, recitó magistralmente una bellísima poesía a "La Sangre" que fué interrumpida por larga salva de aplausos, testimonio del cariño a la dama y de la gratitud a la, poetisa que dejando su retiro de Lluchmayor llegó hasta nosotros para aportar su labor y hacer vibrar el alma mallorquina en su invocación a "La Sangre".

Y doña Amparo Bauzá de Mirabó, de Fortuny, ya conocida por sus relevantes dotes de recitadora, demostró anoche sus más relevantes aun, de escritora cristiana, pronunciando un hermoso discurso que fué leído de modo magistral. La unción de sus conceptos y la dulzura cristiana al dirigirse en ferviente súplica al Santo Crucifijo resonando en el corazón de la multitud, arrancó lágrimas a los ojos y aplausos a las manos.

El M. Ilre. señor Consiliario con la elocuencia tan suya, consagrada desde larga fecha por el público, cerró con broche de oro todos los trabajos leídos, haciendo vibrar con sus cálidos acentos el sentimiento religioso del alma cristiana.

Modestamente, ocultando su labor, hizo resaltar la de los otros elementos que tomaron parte en el Homenaje pero sea para él nuestro primer saludo y más entusiasta aplauso; y nuestra gratitud más sincera para la dignísima Presidenta, alma y vida de la Acción Católica en Palma; una cazarbuena cordialísima a todas las que tomaron parte en el Homenaje a la Cruz; pidiendo a Dios que



M. Lebrun, nuevo Presidente de la República francesa.

descienda su bendición sobre Acción Católica, portaestandarte de la religión cristiana y falange de fieles súbditos a las órdenes del Pontífice.

Terminado el discurso del M. I. señor Sanchó y vuelta a descender la cortina, apareció en la lejanía del fondo oscuro una brillante cruz románica coronada por corona de fuego con la inscripción latina "In hoc signo vinces" semejante a la luminosa visión de Constantino.

En tanto, la Capilla de San Francisco perfectamente ajustada, entonaba suavemente melódica, un canto a la Cruz escuchado religiosamente por la concurrencia, que al finalizar y puesta espontáneamente en pie entonó el Credo, protestación de fe ante la imagen del Crucificado.

El Santo del Papa

Hoy, festividad de San Aquiles, celebra su fiesta onomástica, Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, que tan felizmente gobierna a la Iglesia Católica.

CORREO DE MALLORCA se complace en expresar su respetuosa felicitación al venerable Pontífice y eleva sus oraciones para que el Señor nos lo conserve largamente.

La dimisión del Alcalde

¿El Alcalde, señor Villalonga, seguirá en su puesto hasta el miércoles próximo?

Terminada anoche la sesión del Consistorio sin que se tomase acuerdo alguno sobre la dimisión del Alcalde, esta mañana hemos procurado averiguar la conducta que seguirá el señor Villalonga respecto a la cuestión.

Según nuestros informes, el Alcalde seguirá al frente del Consistorio, salvo acontecimientos imprevistos, hasta el próximo miércoles, en que en la orden del día de la sesión a celebrar figurará como primer asunto a tratar el de su dimisión (asunto que ayer solamente se acordó el enterarlo) y caso de que ésta sea aceptada el nombramiento de nuevo Alcalde, si el Ayuntamiento lo acuerda así.

La sesión de ayer transcurrió en absoluta calma.

En perfecta calma y sin que el público interrumpiese las discusiones con sus gritos, siseos o palpaduras transcurrió la sesión de ayer en el Ayuntamiento.

Para que ello sucediese así no se permitió que una vez ocupados los bancos que al público se reservan, en el salón de sesiones, entrara nadie más, y el orden no fué alterado.

Asociación Bíblica de San Jerónimo Lecturas de Sagrada Escritura

La primera tendrá lugar en el Seminario, hoy, jueves, a las seis y media, y versará sobre "El texto de Ezequiel y el Salmo de la Aspersión litúrgica de las Dominicas del Tiempo Pascual". Además de los señores sacerdotes, pueden asistir los caballeros que lo deseen.

Círculo Tradicionalista

Reina entusiasmo con motivo del anunciado acto de afirmación tradicionalista que tanto interés ha despertado para oír a los oradores que han de tomar parte en él y en especial a la tan discutida y elocuente propagandista Srta. María Rosa Urraca Pastor. Son muchas las personas de los pueblos que vendrán para oír a la gran impulsadora de los ideales tradicionalistas y al mismo tiempo a escuchar la cálida palabra del ex diputado don Jaime Chicharro.

Hoy, como todos los días, sigue el despacho de las invitaciones en el local social de la calle de San Jaime, pues dado el entusiasmo que reina se prevé un buen entradón y seguramente serán insuficientes los salones del Círculo, donde para más comodidad de los concurrentes se está instalando altavoces en todas las dependencias.

La comisión organizadora se reserva el derecho de admisión para todos los actos.

MUSICALES

Anoche se celebró en el Teatro Principal la anunciada función a beneficio del Hospital Provincial en la que la señorita Nadine Lang interpretó por medio de danzas fragmentos de música se lecta.

Asistió numerosa concurrencia especialmente de la colonia extranjera presentando la sala brillante aspecto.

La labor de la artista fué muy celebrada, por el sentimiento y emoción que la animan y por el ritmo y estilizaciones que sabe dar a su figura, destacando en "Grottesca" de Debussy, "Arlequin" de Poldini y en el "Alegretto" de Valentini.

Su indumentaria de gusto refinado completó la presentación.

Fuó muy aplaudida después de cada danza siendo obsequiada con multitud de preciosos ramos de flores, teniendo que repetir el vals de Ziehrer.

En el Salón Mallorca tuvo lugar anteayer el concierto a cargo del notable violinista Juan Alós que tanto éxito obtuvo en su presentación en el Teatro Principal.

Asistió bastante concurrencia que supo apreciar las grandes facultades del joven artista aplaudiéndole después de cada obra y obligándole a ejecutar algunas obras fuera de programa entre ellas la Habanera de Sarasate.

Estrenó una composición de aires mallorquines titulada "Xeremias i boleros" de don Antonio Pol que fué muy aplaudida.

No se podrán radiar los discursos políticos

El señor Gobernador ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación que dice lo que sigue:

"Mientras tanto no se dicte Reglamento Radio se prohíbe radiar actos políticos excepto los que por su finalidad o personas que intervengan en ellos tengan algún carácter oficial. Para estas últimas actos debe recabarse autorización especial de este Ministerio.

La digo a V. S. para su conocimiento y para que lo comunique a las emisoras pudiera haber en esta provincia.

Un cuadro

En uno de los escaparates de la Casa Bonet, de la calle de San Nicolás, se halla expuesto un cuadro al óleo del difunto Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares don Antonio María Sbert y Canals.

El retrato, de un gran parecido, se debe al pincel de don Vicente Furió.

TURISMO

Ayer, al mediodía fondó en nuestra bahía el paquebot alemán *Oceana*, procedente de Barcelona.

A bordo de dicho buque viajan 262 pasajeros; en Palma desembarcaron tres y embarcaron cuatro.

El *Oceana* va al mando del capitán J. Wagner y su tripulación la componen 215 hombres.

Anoche salió para Argel.

Llegó a nuestro puerto el yate inglés *Lumbreain II*, a bordo del cual viajan sus propietarios.

Círculo Tradicionalista

Gran acto de afirmación tradicionalista
sábado día 14 a las 7 y media conferencia por la gran propagandista señorita

María Rosa Urraca Pastor

ex-inspectora del trabajo Nacional

Domingo a las 5 y media de la tarde

Gran acto de afirmación tradicionalista

tomando parte:

María R. Urraca Pastor, Luis Baró, José Brú y el ex-diputado D. Jaime Chicharro.

Revista de Prensa

Prensa y República

Un número de "Je Suis Partout" dedicado a España, sugiere a un colaborador de "A B C" un comentario que, en parte, reproducimos:

La República española no tiene buena Prensa más allá de las fronteras. Esto es un dicho evidente, aunque aquí los diarios ministeriales e incondicionales del actual régimen le cuenten a su ingenuo público que "estamos asombrando al mundo". Claro que en parte tienen razón. Son ya muchos los países que hoy nos contemplan con verdadero asombro y no poca inquietud, la cual no significa tampoco la admiración. ¿Où va l'Espagne? Es ya un interrogante que leemos, como una nota de angustia repetida, en los periódicos de allende el Pirineo. Incluso los órganos "avanzados" de la prensa francesa e inglesa miran con desconfianza el rumbo scenario de nuestra República, mediatizada desde los primeros pasos por la tiránica opresión del socialismo, que amenaza grandemente su existencia. Y se comprende que los semanarios y revistas extranjeros, independientes de todo partidismo, nos juzguen todavía con mayor reserva, aunque sólo se permitan comentar hechos consumados. Es lo que ha sucedido últimamente con el Je Suis Partout del 23 de abril (se lo recomiendo a los lectores) al hacer el resumen de un año de República española. Semejante osadía ha tenido la virtud de desencadenar el furor de los incondicionales del régimen contra el gran semanario internacional, cuya enorme circulación les quita el sueño. Pero al lanzar este número de Je Suis Partout—que hace par con aquel otro extraordinario y revelador dedicado hace poco a la dulce Rusia de los Soviets — su Dirección no ha pretendido estar "al servicio de la República", como ciertos sumisos intelectuales de por acá, sino al servicio de la verdad, para informar al mundo de lo que ocurre. Yo me figuro que sus colaboradores, entre los cuales se hallan Pierre Gaxotte, el admirable y nuevo historiador de La revolución francesa — esa obra definitiva — René Richard, sagaz conocedor de España, y hasta nuestro joven compatriota Alejandro Grijalba, que dedica un interesante artículo al "despertar de las derechas", se sonreirán ante la indignación de los superhombres jacobinos españoles. Pueden, además, recordar a éstos que hasta hace un año, so pretexto de combatir la Monarquía, desacreditaban a España en el extranjero, fomentando la leyenda negra para sus fines perturbadores. Y sin ir tan lejos, ¿no es reciente el lamentable ejemplo de un embajador de la República española calificando públicamente a ciertos Reyes de nuestra historia con abyectos adjetivos? En vano se buscará un caso parecido entre los diplomáticos extranjeros más demócratas y "avanzados", porque ante todo suelen tener patriotismo y sentido del decoro nacional.

Radio

Se comprende que la Radio recoja los documentos oficiales del Gobierno. Pero no debe dar un trato de favor a los actos organizados por los partidos gobernantes.

De El Debate:

Por medio de una nota, que va inserta en otro lugar de este número, contesta Unión Radio a las observaciones que sobre difusión de la propaganda se le han hecho en la Prensa.

Afirma que "se mantiene alejada de las luchas de los partidos políticos" y que sus servicios "eminente pú blicos", se encaminan a "servir a la opinión. Posición justa, que aplaudiríamos sin reservas, si no la empañase un tanto, cierto concepto que a seguido se declara, y que, a nuestro juicio, necesita más amplio esclarecimiento. Dice Unión Radio que su criterio es el de difundir todos los "actos gubernamentales", y respecto a los otros, no negar un servicio que se pida, cuando la autoridad lo consienta y se abone por los interesados la correspondiente tarifa de emisión.

El punto delicado está en el sentido

que se dé en la nota a la palabra "gubernamental". ¿Quiere decir "oficial"? Tal sería la interpretación conforme con un criterio justo. En ese caso, nada habría que decir. Todos los que en alguna manera desempeñan un servicio público, siguen la misma norma; dar paso libre a lo oficial y aplicar a lo privado la tarifa que corresponda. No otra es la conducta de la Prensa misma. Pero, ¿y si la palabra gubernamental se emplease por Unión Radio en el sentido de todo lo afecto o lo agradable al Gobierno? He aquí algo que resultaría inadmisibile. El mitin de un partido político, aunque esté ocupando el Poder, merece el mismo trato que el de otro que se halle en la oposición. No puede haber tarifas para un diputado, o un conferenciante, poco afecto al Gobierno y gratuidad para los adictos. Eso ya no es justo... ni es criterio.

Con gusto veríamos que Unión Radio aclarase estos extremos y demostrase no haber caído en el grave error de confundir un servicio público con un servicio al partido político que esté ocupando el Poder.

Bases de trabajo

Mientras, bajo la mirada del señor Casares, se formulan unas Bases que rijan la recolección en Andalucía, los sindicatos presentan las suyas a la "aceptación":

De El Correo de Andalucía:

En estos días se han discutido y confeccionado unas bases de trabajo para las faenas de verano.

Los sindicalistas, retirados desde el primer día de las sesiones, han presentado las suyas no a la discusión sino a la "aceptación" de los patronos, dando un plazo de ocho días, transcurrido el cual irán a la huelga, que será tanto como ir al mitin y al atropello.

La Cámara Agrícola Provincial de Mallorca

Su actuación. — Asociaciones de propietarios y arrendatarios de fincas rústicas

Encomendada a la Cámara Agrícola Provincial el fomento y defensa de los intereses agropecuarios, no puede mostrarse agena a fomentar la formación de las Asociaciones de los principales elementos que intervienen en su desarrollo.

Y muy especialmente en estos tiempos, que debido al cambio de régimen entra todo cuanto a organización se refiere, en una nueva fase.

Varias de las leyes promulgadas en relación con la acción social agraria, se basan en la representación de las Asociaciones representativas de propietarios y arrendatarios; y esto implica la necesidad de su existencia.

En Mallorca hasta ahora habíamos estado los propietarios como los arrendatarios, completamente aislados, y si bien siempre ha sido conveniente la unión, la regularidad y armonía con que se desenvolvían nuestros mútuas relaciones más que estímulo para decidir a nuestros tranquilos paisanos a buscar la asociación, era una razón para creer no era necesaria.

Pero hoy la creemos necesaria y urgente por dos razones: primero por lo apuntado en cuanto a la obligada representación en los diversos organismos creados, y en segundo lugar, porque estando en un período de organización, es natural que prestemos nuestra directa colaboración para evitar que el desconocimiento de nuestros usos y costumbres por parte de los organizadores, que suponiendo encájen bien en las provincias al alcance de la vista de Madrid, pudieran producir fatales perturbaciones en nuestra isla.

Y para poder intervenir de una manera eficiente, equitativa con personalidad y solvencia, precisa, que los elementos que intervengan lleven la verdadera representación de los intereses en la producción Agrícola, y que la organización que se proponga sea el resultado de una avenencia cordial, entre los tres factores

¿Qué va a hacer la autoridad? ¿Trasigir? ¿Imponer las bases hechas por los técnicos?

Lo primero sería, a más de una confesión de impotencia, un triunfo de los revolucionarios. Lo segundo no podrá hacerse mientras se siga tolerando y admitiendo a una organización que se declara fuera de la ley y que va contra el mismo Estado.

¿Fascista?

"Il Giornale d'Italia", recordando el pasado antifascista de Marcelino Domingo, cree ver un cambio de actitud reflejado en su Consejo de Economía Nacional.

Traduce el comentario La Veu de Catalunya:

"El ministre Marcellí Domingo és aquell mateix que durant el període de govern de Primo de Rivera escriví un llibre contra el feixisme, que fou oportunament interdit. Ara ell és ministre de la República i nosaltres no ens entretindrem a esbrinar si la seva actitud ha canviat en un sentit més o menys benèvol envers el feixisme. Allò que, en canvi, sí és possible de constatar obgetivament, en llegir el discurs del qual hem inserit un breu extracte, és que el ministre d'Agricultura, Indústria i Comerç espanyol podrà oposar-se de paraula al feixisme, però en el seu discurs ha enunciat teories econòmiques que tenen tot l'aire d'ésser concebudes segons el model del corporativisme feixistic. ¿Qué és, en realitat, sinó corporativisme feixistic, aquest "Consell de l'Economía Nacional", que ell anuncià amb un nou organisme responsable del país, i que haurà de dictar un programa orgànic coordinant tots els valors, mobilitzant tots els braços, fent possible una acció de conjunt fins ara inexistente? ¿Quina altre cosa és aquest consell, al qual haurà de donar Espanya l'Estatut del VI, del Blat, de l'Oli, sinó el nostre "Consell Nacional de les Corporacions"?

Terrenos en Calamayor

Se venden solares en el sitio más pintoresco de los alrededores de Palma junto a la línea del tranvía.

Construcción de chalets; pagos al contado y a largos plazos.

Para más detalles: J. Pizá Homar, (Café Born).

rios, aunque pertenezcan a otros Sindicatos agrícolas, sin necesidad de darse de baja de dichos Sindicatos, por cuanto estos tienen otra misión que cumplir, generalmente de orden económico, en cuanto a la compra-ventas de los géneros y ganados se refiere, mientras que estas asociaciones son más de carácter social, y si en algo pueden referirse a intereses económicos han de afectar más a las mutuas relaciones entre las diferentes clases.

Relaciones que las asociaciones han de facilitar grandemente, pudiéndose constituir entre ambas, comisiones arbitrales para cada caso, y una comisión mixta para el estudio regulación y ordenación de las relaciones generales.

Por esto exponemos a la consideración de todos, la necesidad de dejarnos de personalismos y minucias, sacrificarse cada uno para el bien de todos, y dejar de formar grupitos para constituir una agrupación de cada clase, dentro de la casa del Agricultor que por ahora es la Cámara Agrícola y que luego no sabemos como podrá llamarse, pero que tal vez todos unidos podemos dar el nombre que convenga, y darle la estructuración más apropiada.

Lo que hay que fijarse sobre todo, es que la Cámara no es el grupo de personas que hoy la dirigen, sino que ha de ser el conjunto de todos los que la forman, y este conjunto podrá encargar la dirección a quien se lo merezca.

Antonio Ferragut Sbert

Palma, 7 de mayo 1932.

Asociació per la Cultura de Mallorca

Curset de Folklore

El passat dijous el senyor Andreu Ferrer explicà la segona lliçó d'aquest curset, sobre el tema: "Història del Folklore".

Establí la divisió històrica del folklore en quatre èpoques: 1 Època clàssica (estudis anteriors al segle XIII) 2 Època neoclàssica (del segle XIII a finals del XVIII) 3 Època del romanticisme (desde 1875 als nostres dies).

De la primera època cità entre altres la col·lecció de faules de Esop que recullí del poble i la "Descripció de la Gracia, de Pausanias.

De la època segona en son mostra els Cantos populars de Huch de Monfort i

les col·leccions de rondalles de Guillem Günder i de Vulpius entre els alemanys. Els contes de Canterbury de Chauer a Anglaterra. Gil Vicente i Camoens a Portugal. A Italia, Boccaccio i Joan Florentino. A França els contes de fada de la Comdesa de Aulnoy. El Cancionero general de Hernando del Castillo, i tres obres de Joan Timoneda, eiximenis, Alfons Martínez de Toledo, Jaume Roig, Joan de Mal-lara i tants altres son una bella florida d'obres espanyoles al camp del Folklore.

L'orador en fa veure el camp de la tercera època a través de les obres dels alemanys Vogt, Lluís Bechstein i Meyer i dels anglesos Hewart, Hollwell, Tupper i William, J. Thoms i dels espanyols Víctor Balaguer, Fernan Caballero, Antoni de Trueba, Milá i Fontanals i Tomàs Aguiló.

Diu que la quarta època es podria anomenar període didàctic perquè en ell s'ha obert a questa ciència les portes de la Universitat i de les Escoles. D'aquest període ens fa veure l'importància dels folkloristes alemanys Hortmann, i wegenger con també una esplèndida florida d'Associacions de folkloristes i Revistes d'aquestestudis. Analitza el moviment d'aquesta època a Anglaterra, França, Portugal dedicà un especial record a Espanya i Catalunya analitzant les obres de Salom i Ferrer, Menendez Pidal, Guixot i Serra, Aureli Campany, Joan Amades, Baptista Roca, Carreras Artau i molts altres. Entre l'obra que Mallorca ha aportat al folklore esmentà els treballs de Marian Aguiló, Pere i Alcántara Penya, Antoni Pont, Arxiduc Lluís Salvador, Jordi del Recó, Baltasar Samper i Antonio Pol.

Avui dijous, dia 12, el senyor Andreu explicarà la tercera lliçó d'aquest curset sobre el tema "Classificació o enquadrament del Folklore". L'acte començarà a les set i mitja del vespre i l'assistència és pública.

Miguel Valenti Mestre

MEDICO

Urologia (Vias uniriaris). Ginecologia (Enfermedades de la Matriz).

Tagamanent, 2

De 10 a 12

El Centralismo

Sólo la ignorancia lamentabilísima de los que se llaman amigos del progreso y en sus obras laboran por la retrogradación — al paganismo, nada menos, diésen en absoluto sus doctrinas políticas retroceder la sociedad si prevalecía la sociedad, si prevalecieran en absoluto sus doctrinas políticas — puede exteriorizar un gesto de extrañeza y aún de escándalo, ante quienes afirman que el centralismo es importación liberal, extranjeriza y cesarista.

La uniformidad, que no la unidad, fué tratada e impuesta aquí por los que copiaban los regímenes llamados liberales de otros pueblos, contrariando o negando abiertamente la historia y la naturaleza de los hispanos, absorbiendo los derechos y las facultades privativas de éstos, reconocidos en la espléndida legislación foral y convirtiendo en regalías de la Corona y atribuyendo al poder central incluso las más claras funciones sociales.

Y hay un hecho que vale por todos los argumentos y que demuestra la concordia que han vivido siempre el liberalismo y la centralización; es a saber, el que en las contiendas civiles en las cuales, y dicho sea en honor y para la honrosa justificación de quienes las sostuvieron, se luchó antes que por el principio de la legitimidad de origen, por el derecho antiguo y por el derecho moderno liberal, bajo las banderas del primero se alistan voluntariamente los hijos de la Regio-

nes en las que se ha rendido mayor culto a las libertades colectivas como las Vascongadas, Navarra, Cataluña y Aragón. Y ya hemos recordado otro día, que al vencimiento de éstos se les castigó con el uniformismo centralista.

Mal que pese a la ignorante multitud liberalesca, es una realidad que la tradición de las gloriosas libertades regionales y locales la han representado y la han defendido, y le han sacrificado la hacienda y la vida, los católicos españoles que llaman hoy extremistas y cavernícolas, mientras que su negación estaba vinculada a los partidos liberales. Y por eso la actitud de los católicos, de muchos católicos, sorprende a quienes desconocen la historia nacional. Si la conocieran, no se sorprenderían de que acepten e incluso defiendan con calor aquella parte de los Estatutos que tienden a reivindicar las libertades populares, al conjunto de las cuales se le ha llamado nuestra democracia cristiana. Y no se sorprenderían tampoco, viéndoles discrepar de la parte de aquellos que puede constituir un peligro serio para la unidad de la nación.

La sorpresa de hoy es una nueva demostración del desconocimiento, de la crasa ignorancia que hay en ciertos sectores liberales sobre lo que han pensado y sentido siempre las verdaderas derechas españolas.

MIQUEL PEÑAFLO

La Asamblea de padres de familia

Copiamos de la Prensa de Madrid:

A las once de la mañana del domingo se celebró en el Monumental Cinema el acto de clausura de la Asamblea de Padres de Familia, bajo la presidencia del que lo es de la Asociación de Madrid, señor Sopranis, que tenía a su derecha a don Cirilo Tormos, presidente de la Confederación de Padres de Familia; a don Víctor Pradera y a la presidenta de la obra femenina "Aspiraciones", doña Carmen Fernández de Lara, y a su izquierda a don Luis Alonso Muñoz y al ex ministro don Antonio Goicoechea.

Antes de que hicieron uso de la palabra los señores Pradera y Tormo, no haciéndolo don José María Pemán, puesto que circunstancias imprevistas le han retenido en Andalucía, el secretario de la Asociación de Madrid, señor Orfila, leyó un despacho que se acordó enviar a la Secretaría de Estado del Vaticano, agradeciendo a Su Santidad el Papa la bendición Apostólica que envió a la Asamblea, y que fué leída durante el acto inaugural de la misma.

En dicho menaje se presentan al Pontífice las promesas de luchar por el triunfo de la educación católica en España.

A continuación se levantó a hablar, en medio de grandes aplausos, don Víctor Pradera, que combatió la revolución, diciendo que tiende a favorecer y fomentar las malas pasiones del hombre y que ha ideado una táctica para que los estómagos no se levanten con ascó y las gentes con rebeldía. Esta táctica, afirma el señor Pradera, consiste en la subversión del léxico, por la que llaman tinieblas a la luz, a la luz tinieblas, a la barbarie civilización y al progreso atraso y viceversa. Pero además, según esta interpretación de las cosas, dice el señor Pradera que a la libertad cristiana se la ha llamado tiranía y a la tiranía libertad, así como el despotismo escolar se la ha llamado función nacional.

Pasa a ocuparse del laicismo, desahuciando el supuesto de que el laicismo sea respecto a la conciencia del niño. Combate que en las aulas de enseñanza se prediquen doctrinas contrarias a los principios de la Religión.

A este respecto, afirma que en España el amor a la Religión y a la Patria, fueron siempre inseparables, prorrumpiendo el público en grandes aplausos.

Afirma que el laicismo no es otra cosa que el camino para realizar en el niño la captación fraudulenta de su ser in-

fantil, pues el Estado laico cuando recibe en las aulas al niño le impone su propio juicio respecto de la Religión, y por lo tanto le coacciona y le priva de libertad.

Estima que en la labor laica, en la enseñanza, se esconde un odio profundo a la razón del niño, pues no puede haber respeto a la conciencia de éste sin que lo haya a su razón y el respeto a ésta no existe sin respeto para la Iglesia Católica que ha rendido y rinde culto a la razón de la forma más excelsa, puesto que lo más grande que existe, que es Dios, considera la Iglesia que puede ser conocido por la razón humana.

Dice que la revolución aborrece a la indigencia, no siendo extraño, pues aborrece a Cristo que santificó la pobreza. "Cuando veáis a la revolución comiendo mendrugos es porque está en la oposición pues cuando está en el poder se viste finamente, se alimenta de manjares delicados y se pasea en automóvil."

Habla de la influencia que en el progreso de la ciencia ejercieron los sacer-

dores y religiosos, y después pasa a ocuparse de las disposiciones dadas por el director general de Primera Enseñanza, para sacar la conclusión de que, según dicho señor, estima que enseñar al niño la existencia de Dios y a practicar la Religión es un prejuicio, mientras que enseñarle una doctrina política no lo es.

Resalta a los padres de familia el derecho que éste tiene que ejercer en la enseñanza, derecho natural cuya conculcación supone una usurpación por parte del Estado.

Refuta que el Estado atribuye el monopolio de la enseñanza en derecho, por ningún motivo, ni porque los niños sean propiedad del Estado, por haber nacido en territorio nacional, ni por criterio de igualdad social, ni porque los padres no estén capacitados para ejercer la enseñanza.

Termina dirigiéndose a los padres de familia para que levanten la bandera del derecho a la enseñanza católica de los hijos.

Fué aplaudidísimo el orador interrumpido con ovaciones durante muchos períodos de su discurso, al final de uno de los cuales se promovió un incidente, puesto que algún oyente se mostró disconforme con los conceptos vertidos por el orador, siendo expulsado, y restableciéndose la calma en el auditorio.

Después usó de la palabra don Cirilo Tormos, que como presidente de la Confederación de Padres de Familia, resumió el resultado de la Asamblea.

Afirma que no es cierto que la Constitución actual garantice los derechos individuales, a no ser — dice — que a los católicos se nos haya excluido de la condición de ciudadanos españoles.

Alude a la legislación hecha por la República en materia religiosa, y añade que ahora se pretenda hacer un jirón de la Soberanía, realizando añade, un atentado contra la unidad nacional, acaso por haber sido hecha ésta por un hombre y una mujer que fueron reyes católicos. (Grandes aplausos en el auditorio, y se oyen algunos gritos contra el Estaruto).

Analiza y glosa los diversos temas que han sido objeto de estudio de las ponencias de la Asamblea.

Examina el problema del reparto proporcional en la enseñanza.

Acercas del Tribunal de garantías y otros recursos contra abusos de poder, afirma que no le inspira confianza dicho Tribunal, caso de crearse, porque habla de ser presidido por "ese masón silencioso, autor de la semana trágica de Barcelona".

Recuerda la doctrina de León XIII sobre el acatamiento a los Poderes constituidos.

Invita a los asistentes a realizar entusiasta labor para dotar a España de maestros católicos frente a los maestros laicos

y para conseguir la derogación de leyes injustas, señalando el camino constitucional sobre la revisión que según la ley fundamental del Estado, es preciso hágase a propuesta de un número determinado de diputados del Gobierno, y señala como ocasión propicia para ello las próximas elecciones, que cree han de verificarse antes de lo que se figura la mayoría de la gente.

Acercas de la labor de los católicos, en esta materia de enseñanza, deben realizar en España, pone como ejemplo el caso de Bélgica, donde un Gobierno promulgó una ley atentatoria contra la enseñanza católica, y con gran sacrificio y espíritu de disciplina los católicos obtuvieron su completa derogación.

Solicita ayuda económica y aportación personal para la creación de escuelas católicas tanto en las ciudades como en los pueblos de España, y ataca a la Institución Libre de Enseñanza, cuna de pseudo-intelectuales. Termina su discurso entre las ovaciones del gentío que llenaba totalmente el amplísimo local.

Las conclusiones

El sábado en la Asamblea de Padre de Familia fué una jornada de extraordinario interés práctico. Tras los documentados trabajos del día anterior en que se exponían los fundamentos doctrinales de los derechos y deberes de los padres en la educación de sus hijos y la legislación comparada de enseñanza del mundo culto, todas las ponencias se encaminaron al análisis de la práctica y de la actuación.

La primera sesión de la mañana se vió concurriridísima, se ocupó en la exposición del tema "Actuación de los católicos frente a las disposiciones legislativas de enseñanza". La ponencia corrió a cargo de don Rufino Blanco y don Cirilo Tormos.

El veterano pedagogo y apóstol del magisterio español, con palabra vibrante y elocuente, se refirió a orientaciones oportunas deducidas de la experiencia. Por su parte, el presidente de la Confederación Católica de Padres de Familia en un encendido y denso discurso hizo el examen de la legislación sectaria, empezando por la propia Constitución. El esquema de su producción está en las conclusiones deducidas. Para las católicas — dijo — merecen calificarse de leyes injustas los preceptos constitucionales y todas las disposiciones que establecen la enseñanza laica oficial. Frente a esos preceptos y disposiciones, es deber de los católicos actuar como un solo hombre inscribiéndose en las Asociaciones Católicas de Padres de Familia a fin de promover el establecimiento de instituciones de formación del profesorado y magisterio católico y fundar y sostener Escuelas Católicas hasta un número suficiente para que todos los hijos de los católicos puedan recibir enseñanza religiosa. Es asimismo un deber la actuación constante frente al nefasto sistema de la coeducación, fuente de pérdida segura para las almas y los cuerpos de los niños. Debe intensificarse la preparación de la mujer, no sólo para el Magisterio, sino para que reciba y pueda proporcionar enseñanzas de cultura superior. Finalmente hay que actuar con máxima energía para llegar a obtener la revisión de todos los preceptos constitucionales que atentan contra nuestra Religión y la derogación de todas las disposiciones que establecen y regulan el laicismo en la enseñanza. Los ponentes fueron muy aplaudidos.

Una de las ponencias de más sentido práctico y más concienzudamente meditadas, fué la que tras un vibrante preámbulo leyó el secretario técnico de la Confederación de Padres de Familia don José María de la Torre de Rodas quien la había redactado en colaboración con el señor Gamero, presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos. El tema de la ponencia era la organización inmediata de una campaña en pro de la libertad de enseñanza. Dicha campaña — dice elocuente el orador — ha de fundarse en la protesta, en el movimiento de la opinión pública y en la orientación mediante un programa concreto de lucha, de resistencia y de reconquista. Señala los elementos que deben intervenir en la aludida campaña y marca las directrices prácticas que ha de darse

a la misma, así como el organismo directivo. Del estudio sencillo, concreto, eficaz deduce los siguientes principios o conclusiones:

La Asamblea declara que es de una urgencia inmediata emprender una campaña de propaganda en toda España en Defensa de la libertad de enseñanza.

Esta campaña ha de tener por fin levantar la protesta de los católicos contra la persecución legal iniciada para privar a los padres del derecho de educar a sus hijos conforme a sus creencias; orientar a la opinión católica respecto al camino que debe seguir para que sean reconocidos nuestros derechos y formar un gran estado de conciencia colectiva firme y poderosa que sea capaz de hacer desaparecer las leyes injustas que oprimen nuestra libertad.

La campaña en defensa de la libertad de enseñanza será oral y escrita, mediante la celebración de mítines y actos públicos muy frecuentes y la distribución abundantísima de folletos y hojas circulares de propaganda.

Para el desarrollo de esta campaña, deberá contarse con la cooperación de la Confederación de Padres de Familia, la Confederación de Estudiantes Católicos y la Federación de Amigos de la Enseñanza y aquellas organizaciones católicas que actúen en el campo de la enseñanza.

Con el fin de unificar la actuación, impulsar este movimiento y dirigir la propaganda debe constituirse un Comité de defensa de la libertad de enseñanza compuesto de pocos miembros que sirva además de enlace a las organizaciones principales que deben prestar su apoyo incondicional a la campaña.

La Asamblea acuerda solicitar de la Junta Central de la Confederación de Padres de Familia que acoja estas conclusiones y se ocupe de procurar su realización a la mayor brevedad posible.

Es preciso preparar y completar la formación de elementos directores de esta campaña mediante la multiplicación de Círculos de Estudios y organización de cursos breves sobre temas relacionados con la libertad de enseñanza y escuela católica.

Leídas las conclusiones se entabla una breve discusión en la que intervienen brillantemente los señores Sangro y Ros de Olano, Arias y Espinosa, entre otros, que aportan algunas ideas que los ponentes recogen para trasladarlas al Comité director de la campaña propuesta.

Casa Banque

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

El Católico Culto

Contiene importantísimos documentos Pontíficos, el Syllabus de Pío IX, Errores condenados en la Encíclica "Quanta cura" Cánones del Concilio Vaticano y el nuevo Syllabus de Pío X., con un prólogo que da sucinta idea del conjunto y de las circunstancias históricas que acompañaron su publicación.

De sumo interés para periodistas, conferenciantes y socios de Acción Cristiana.

Al precio de 0'40 pesetas se vende en la Librería Guasp.

Auto Renault

6-8 H. P. en buen estado, se vende, Razón: plaza de Santa Eulalia, 10

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata. Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre. J. M I R Ó Sincato, 4, (al lado de la chocolatería Bordoy).

LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION FRANCMASONERIA Y JUDAISMO por León de Poncins

Edición española de esta interesantísima obra, enteramente revisada y puesta al día por el autor. Volumen en 8.º 270 páginas, pesetas 5.

OTRAS OBRAS DE ACTUALIDAD

González Ruiz, N. La trayectoria de una revolución. La revolución francesa vista a través de sus hombres representativos. Ptas. 5.

Solomón, G., ex secretario primero de la Embajada soviética en Berlín, etc. Entre los jefes bolcheviques. Ptas. 7. Lenin. Los Ulianoff. Ptas. 250. (En preparación).

Douillet, J. ¡...Así es Moscú! Ptas. 3. W. N. Kokovizoff, presidente del Consejo y ministro de Hacienda en Rusia de 1904 a 1914. El bolchevismo en acción. Prólogo de M. Raymond Poincaré. Ptas. 15.

Azpiázu, J. El derecho de propiedad. Ptas. 4. Direcciones Pontificias. Ptas. 6. Problemas sociales de actualidad. Ptas. 4. Manual de Acción Católica. Ptas. 3'50.

Noguer, N. La escuela única. Ptas. 4. La Acción Católica (dos volúmenes). Ptas. 8. Cuestiones candentes sobre la propiedad y el socialismo. Ptas. 6. Sindicatos profesionales de obreros. Ptas. 9. La jornada de ocho horas. Ptas. 4.

El matrimonio cristiano. Comentarios a la Encíclica de S. S. Ptas. 4. La educación de la juventud. Comentarios a la Encíclica de S. S. Ptas. 4.

En principales librerías y en Ediciones FAX Plaza de Santo Domingo, 12, Ap. 1.º, Madrid

Depósito en Palma de Mallorca

Librería de Francisco Guasp, Morey 6 y 8

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Se proroga hasta fin de mes el plazo para presentar declaraciones sobre fincas rústicas

Azaña, al salir del Consejo de ayer, dijo que no habían tratado del Estatuto "porque nosotros —dijo— no teníamos por qué ocuparnos de dicho asunto,"

En la sesión de ayer de las Cortes no se trató del Estatuto "Catalán"

Azaña dijo ayer que el Estatuto se aprobará en 15 sesiones y que no se quebrantará la mayoría parlamentaria

La actualidad política

Madrid, 11 (22'00)

Labor de la minoría agraria

El señor Martínez de Velasco nos dijo que ha adelantado mucho la minoría agraria en el estudio de las enmiendas sobre el proyecto de reforma agraria. Seguramente expondrá una proposición incidental en el sentido de que siempre que el Gobierno haya de hacer uso de la facultad de intervenir en el arancel para asegurar el abastecimiento del mercado nacional, no lo haga sin previo consentimiento y resolución de las Cortes. Conocida la actitud del Gobierno, veremos la que adoptamos nosotros.

Refiriéndose al Estatuto, dijo que está dispuesto a abordar el asunto de modo resuelto, fijando la posición de la minoría en el sentido de que no se puedan transferir determinados servicios ni contribuciones. Precisamente —añadió— todos los países tienden a federarse, mientras que aquí se propugna por una desunión cuyas consecuencias no pueden verse.

Nuevas manifestaciones del señor Lerroux
Al llegar el señor Lerroux al Congreso, conferenció con los periodistas, que le preguntaron:

—¿Qué nos cuenta hoy?

—Hoy estoy a dieta.

—¿Hablará usted mañana?

—Creo que no me llegará el turno.

Antes, probablemente, lo harán Sánchez Román y Ortega, y Gasset. Además es conveniente oír en primer término las opiniones, más extremas para luego yo situarme en la zona templada y procurar el encauzamiento de la discusión, y con ello, ser aplaudido aquí y fuera del Parlamento.

Se le preguntó también la opinión que le merecía la situación de los socialistas, respondiendo:

—Si es ésa, me parece bastante sensata.

Cuando conversaba con los periodistas, se acercó el señor Beunza, que en voz baja dijo humorísticamente a Guerra del Río: — Por ahora, se limitan ustedes a hacer conquistas de pasillos.

Al advertir el diálogo el señor Lerroux, preguntó qué hablaban. Conocedor de las palabras del señor Beunza, le estrechó la mano, diciendo que se conocían hace mucho y que se complacía con su amistad.

El señor Beunza dijo que no se había acercado primeramente al señor Lerroux porque él no alternaba con maestros sino con segundos de a bordo.

El señor Lerroux respondió: Cuando los maestros no tienen nada que aprender, les conviene alternar con los banderilleros, porque aun les queda algo desconocido.

El señor Beunza le respondió: —Siempre se aprende algo, y más tratando con figuras tan destacadas como la de usted, pero le repito que no me he atrevido a alternar y por eso hablé con Guerra del Río.

Finalmente el señor Lerroux le dijo: —Desde luego prefiero que recoja usted mis doctrinas a que tenga yo que recoger las suyas.

Madrid, 12 (1'00)

El ascenso de los alféreces

El proyecto de Azaña sobre el ascenso de los alféreces dispone que para ascender será preciso, previa declaración de aptitud para el ascenso, el llevar un año de servicio activo en su empleo.

El suplicatorio contra March y Sotelo

Hoy, jueves, se deben reunir las minorías para tratar de los suplicatorios de los señores March y Calvo Sotelo.

Las Cortes

Constituyentes

La sesión de ayer tarde

Madrid, 11 (22'00)

Ruegos y preguntas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Gómez Paratcha.

En la Cámara hay cuatro diputados al comenzar la sesión. Las tribunas se hallan poco concurridas.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba y seguidamente comienzan los ruegos y preguntas.

Contestan brevemente los ministros de Gobernación y Justicia.

El señor ALVAREZ BUYLLA habla de extremos relativos a los desahucios de fincas rústicas, señalando casos en que algunos pequeños terratenientes de Asturias han burlado o tratan de burlar la legislación. Pide se dé un decreto aclaratorio para que se sigan de oficio las diligencias judiciales de referencia, pues actualmente resultan ruinosas.

El MINISTRO DE JUSTICIA promete interesarse por el asunto.

El señor VILLANUEVA protesta de la creación de nuevos juzgados en Madrid y Barcelona por un decreto, haciendo caso omiso de las Cortes. Esta desconsideración al Parlamento estima alcanza directamente a la minoría radical, que en momento oportuno formuló una proposición encaminada al aumento que ahora se ha hecho, a pesar de que entonces no prevaleció su criterio.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que la acumulación de asuntos en los juzgados de Madrid y Barcelona hizo al Gobierno pensar en la necesidad de aumentarlos, cosa efectuada previa consulta a las autoridades del ramo, por decreto, no con afán de hurtar a las Cortes su discusión, sino teniendo en cuenta el trabajo que sobre éstas pesa. Afirma que lo hecho no se opone a ninguna ley orgánica y si se hubiera traído al Parlamento el asunto, hubiera tardado mucho la solución del problema que se trata de combatir.

El MINISTRO DE JUSTICIA justifica la creación de varios Juzgados sin comunicarlo a las Cortes dado la urgencia de dicho asunto, pues de llevarlo al Parlamento se hubiera retrasado en extremo. Añade que haría muchas cosas por decreto, pero que por respeto a las Cortes somete a las mismas muchas cosas.

GUERRA DEL RIO pregunta si es respeto a las Cortes que los Juzgados vayan a las iglesias a tomar los datos de los matrimonios.

El MINISTRO DE JUSTICIA: El

hacerlo es absurdo y para evitarlo hay el proyecto de matrimonio civil.

VILLANUEVA recaba la gloria de la creación de esos juzgados a los radicales que la propusieron.

EL MINISTRO DE LA GUERRA lee un proyecto sobre el ascenso de los alféreces.

Se hacen varios ruegos de carácter local.

El MINISTRO DE JUSTICIA lee dos proyectos de ley. Se pasa a debate la reforma agraria.

GARCIA HIDALGO defiende un voto particular. Señala la trascendencia de la reforma. Dice que su voto es la exposición de su criterio personal no el de su minoría. Lamenta que las Cortes no estén asistidas de la opinión que está absorbida ahora por la cuestión del Estatuto Catalán. Hace historia del problema agrario en España y de sus intentos de solucionarlo. Dice que es una equivocación hacer la reforma agraria con vistas solamente a solucionar el problema del paro obrero y dice que la reforma carece de finalidad definida. Contrapone su proyecto que es de reforma de la agricultura con el proyecto del Gobierno que es de reforma de la propiedad.

El orador solicita breve descanso para continuar su discurso y se le concede.

Al reanudarse la sesión el señor HIDALGO sigue tratando de los bienes a expropiar y pide se haga con urgencia un inventario de los bienes expropiables teniendo en cuenta que cada pueblo tiene una solución distinta al problema. Aboga por la enseñanza rural, y se levanta la sesión siendo las nueve menos cuarto de la noche.

La discusión del Estatuto catalán

Madrid, 12 (1'00)

De la reunión de la minoría socialista

Al terminar la reunión de la minoría socialista Largo Caballero dijo que no habían tomado acuerdo sobre el Estatuto, pues se proponen estudiarlo artículo por artículo.

Largo Caballero censuró acrememente las declaraciones de Rahola sobre supuestas actitudes de los socialistas de acaparamiento de las leyes sociales.

No es el camino de llegar a la cordialidad — dijo — la falta de corrección.

Azaña dice que no se quebrantará la mayoría parlamentaria

Hablando con varios diputados catalanes, Azaña dijo que no se quebrantaría la mayoría parlamentaria durante la discusión de los Estatutos, y que el Gobierno continuará en su camino pues no le derribará la actitud de determinado partido ni las algaradas callejeras, ya que éstas — dijo — en su mayoría obedecen a sentimientos nobles pero engañados. Lo demás es que las derechas se aprovechan de ese sentimiento para sus campañas. Pero el Estatuto quedará aprobado en quince sesiones porque constitucionalmente estamos obligados a resolver el problema de las autonomías.

Consejo de Ministros

Madrid, 11 (22'00)

A la entrada

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

Al llegar el señor Largo Caballero, como los periodistas advertían que iba sin cartera, le dijeron si asistía de oye y oye, contestando que creía que el Consejo sería continuación del de ayer.

El ministro de Marina manifestó que llevaba un decreto confirmando el nombramiento de delegado del Gobierno en la Compañía Transatlántica, y otro señalando las atribuciones de éste.

El señor Casares dijo que reinaba tranquilidad en toda España.

A la salida

A las tres menos cuarto terminó la reunión del Consejo de Ministros.

A la salida, el jefe del Gobierno, con testando a preguntas de los periodistas dijo que no se había hablado del Estatuto, porque nosotros — declaró — no teníamos por qué ocuparnos de dicho asunto.

Varios periódicos — siguió diciendo — indican que el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, sería nombrado Alto Comisario en Marruecos. Dicha noticia carece de todo fundamento, pues el señor López Ferrer cuenta con la confianza del Gobierno; además el señor Ramos es insustituible en la presidencia del Consejo.

El señor Zulueta dijo que se había designado al Embajador de España en París, señor Madariaga, para representar al Gobierno en los funerales nacionales de M. Doumer.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa del Consejo, facilitada por don Marcelino Domingo, dice:

Marina. — Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley para que pueda disponer de créditos del presupuesto sobre el producto de la venta de material, destinándolos a nuevas construcciones navales.

Restableciendo el cargo de delegado del Gobierno en la Compañía Transatlántica y fijando sus atribuciones.

Confirmando el nombramiento para dicha delegación de don Sergio Andión Pérez.

Agricultura. — Autorizando, provisionalmente, el aprovechamiento en común de los pastos de primavera y verano de los baldíos de Albuquerque.

Creando la Comisión mixta del corcho.

Decreto sobre las plagas del olivo y elaboración de aceites de oliva.

Hacienda. — Se aprobó un proyecto de ley prorrogando hasta fin de mes el plazo para presentar declaraciones sobre rentas de fincas rústicas.

Distribución de fondos del mes.

Resolución de expedientes.

Obras públicas. — Proyecto de decreto dando nueva estructuración a las colectividades de trabajadores, en cuanto se refiere a los aprovechamientos hidráulicos de la cuenca del río Segura.

DE PROVINCIA

VALENCIA

Entierro del señor Marqués de Villares

Valencia. — Esta mañana se ha efectuado el entierro del marqués de Villares.

A las diez se celebró un funeral en la parroquia de Santo Tomás.

El templo se hallaba totalmente ocupado.

A las once se organizó la comitiva del entierro, que preside el marqués de Esquilache, el diputado señor Senante y los condes de Zanoni.

En la plaza de San Agustín se despidió el duelo.

Se calcula que han asistido al funeral algo más de mil quinientas personas.

Una señorita multada

El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a una señorita que se negó a quitarse un emblema monárquico que ostentaba.

VALLADOLID

Cargas y heridos al protestar del Estatuto Catalán

Valladolid. — Secundando el acuerdo de la Asociación Patronal esta mañana de once y media a una cerró el comercio como manifestación de protesta contra el Estatuto y, de paso, contra la actitud del Ayuntamiento, que estima dicha Asociación no ha defendido los intereses de Valladolid.

En la estatua del conde Ansúrez colocaron los estudiantes cartelones contra el Estatuto.

En vista de que los grupos no se disolvían, los guardias de asalto cargaron contra aquellos. Parece ser que se arrojaron algunas piedras al retirarse los guardias de asalto, en vista de lo cual éstos volvieron a cargar.

Entonces se presentó un piquete de la

guardia civil, siendo ovacionado por el público. Pero como continuaron los gritos e insultos contra los guardias de asalto, la guardia civil inició una carga.

Los guardias de asalto cooperaron a la disolución de los grupos y entonces sonaron algunos disparos.

Resultó herido gravísimo un joven de 16 años, cuyo nombre se desconoce y que tiene un balazo en la cabeza.

También resultó herido Emilio de San José, ordenanza del Banco Hispano Americano, que recibió un balazo en el hombro. Según parece, son ajenos a los incidentes, y se hallaban leyendo una cartelera de espectáculos en la calle de Santiago, próxima al lugar de los hechos.

El industrial apellidado Cabo Criado recibió un balazo que le agujereó el sombrero.

Aunque se aseguraba que había más heridos, en la Casa de Socorro no se ha prestado asistencia más que a los indicados.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 11 (22'00)

Ha muerto el director de los Ferrocarriles del Norte

En Madrid ha fallecido el director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, don Félix Boix.

Lo que opina Benavente del Estatuto

Opinando sobre el Estatuto Catalán don Jacinto Benavente dice que hay dos razones poderosas para intentar el cambio de nuestra situación.

Una — dice — creer que al cambiar estaremos mejor; otra, la de hacer nuestro gusto, aunque al fin estemos peor. Por cualquiera de esas dos razones comprendo el deseo de Cataluña. Después de todo lo mismo ha pretendido España al creer que iba a estar mejor, aunque hasta ahora más parece que ha sido por hacer su gusto.

Detención del doctor Albiñana

A las siete de la mañana se presentó en el domicilio del doctor Albiñana la policía, que procedió a su detención. Parece ésta obedecer a la publicación de los Estatutos del partido nacionalista, que dirige el doctor Albiñana y en cuya portada se han estampado los colores de la antigua bandera.

Algaradas estudiantiles

En la Universidad se reprodujeron hoy los incidentes derivados de los antagonismos que existen entre las asociaciones escolares de diversas tendencias. En el interior se produjeron alborotos, con vivas y mueras y hubo alguna colisión con el consiguiente reparto de palos y bofetadas. Resultaron con erosiones alumnos de una y otra agrupación.

Los incidentes no trascendieron a la calle, por lo que la fuerza pública se abstuvo de intervenir, no practicándose ninguna detención.

Desde Barcelona

Incidentes en las Ramblas sobre la venta de un diario madrileño. — A consecuencia de ello se detiene a tres consejales.

Apoche se reprodujeron los incidentes que vienen ocurriendo todos los días a la llegada de un periódico madrileño que se distingue por la violentísima campaña que hace contra el Estatuto de Cataluña.

En varios lugares de las Ramblas fueron quemados ejemplares del referido diario, promoviendo algunos altercados entre los vendedores y los que a la fuerza pretendían apoderarse de los paquetes de aquéllos.

Los guardias de seguridad hubieron de intervenir varias veces para disolver a los grupos que se formaban alrededor de los que vocaban el periódico.

En el Llano de la Boquería el tumulto adquirió alguna importancia, porque los grupos habían engrosado considerablemente, lo que obligó a que los guardias dieran una carga.

Poco después, en la Rambla de Ca-

maletas se formaron nuevos grupos que quisieron apoderarse a viva fuerza de los ejemplares que tenía un vendedor, interviniendo los guardias, que ante la resistencia de los protestantes a disolver se dieron una carga.

Por expresarse de una manera algo violenta contra la fuerza pública, fueron acompañados a la Jefatura de Policía el teniente de alcalde señor Casanellas y los concejales señores Vachier y Venta, quienes una vez hubieron prestado declaración quedaron en libertad.

El Gobernador Civil prohibe se vocean los periódicos

Dijo esta tarde el gobernador a los periodistas que había ordenado que para la venta callejera de periódicos no se vocean éstos, con el fin de evitar los incidentes producidos estos días al vocear se uno de Madrid.

Esta orden del Gobernador Civil obedece a los incidentes de estos días con motivo de la venta de "El Imparcial" de Madrid.

Regalo del Presidente de Venezuela al parque zoológico de esta ciudad.—Dos tigres y otros ejemplares muy valiosos.

Esta mañana ha llegado a nuestro puerto el vapor "Magallanes".

En el referido trasatlántico han venido dos tigres, dos monos, dos rabipelados, con sus hijos nacidos durante la travesía; dos garzas reales, un hurón y un zorro, hemmosos ejemplares de la rica fauna venezolana que a la ciudad de Barcelona regala el general don Juan Vicente Gómez, presidente de los Estados Unidos de Venezuela.

El cónsul general de Venezuela la ha hecho entrega esta mañana del envío participando que en el vapor "Orazio" próximo a llegar también a este puerto viene una segunda remesa con el mismo destino y procedencia.

La "Copa Davis" — El equipo español sale para Italia.

A las tres y media de esta tarde han embarcado en el trasatlántico "Dullio", rumbo a Génova, los tennistas españoles Enrique Mayer, Antonio Juanico y José María Tejada, los cuales forman el team español que ha de jugar, probablemente con Italia y en Roma, las primeras eliminatorias para la Copa Davis.

El futbolista Martínez Sagi, campeón de billar (fantasía) del mundo

En Lyon y compitiendo con varios "ases" del billar, el exfutbolista y actual billarista amateur, Martínez Sagi, ha conquistado el título de Campeón del mundo de billar de fantasía.

Mañana, a las 11'44 de la mañana llegará en el exprés de Francia, y se organizará en su honor una recepción, que seguramente, se sumarán todos los aficionados al deporte.

La Lotería de la Ciudad Universitaria. — El premio gordo que cayó aquí está muy repartido.

En el sorteo de la Lotería Nacional ha tocado el premio gordo en esta ciudad, al número 7952, despachado en la Administración de Loterías número 29 de la Gran Vía Layetana, regentada por don Martín Salvat, donde los periodistas acudieron a hacer una información apenas conocida la noticia.

Según se les dijo el billete está repartido en décimos, cinco de los cuales se enviaron por separado a distintos puntos del extranjero; dos fueron vendidos aquí y los otros tres los tiene abonados para la reventa un ciego apellidado Massanella.

En busca de éste marcharon los reporteros a quien hallaron en su casa de la calle de la Industria rodeado de un grupo en su mayoría mujeres que llevaban participaciones del gordo.

El ciego Massanella, a preguntas de los reporteros dijo que los décimos los repartió en participaciones de cinco y de una peseta y algunas también de cincuenta céntimos, reservándose para él una peseta, pues todas las demás estaban ya vendidas entre gente muy modesta.

En este sorteo Barcelona jugaba pesetas 6.426.000 y como solamente del premio mayor le corresponden siete mil

liones y medio, y recogemos otros premios de consideración sin contar con la pedrea, resulta que vienen a Barcelona más de ocho millones de pesetas.

Palou y Gari
Barcelona, 11 mayo 1932.

Del Extranjero

La política francesa

La crisis ministerial. — Dimisión del Gobierno

París. — El Presidente del Consejo, señor Tardieu, ha enviado al Presidente de la República, señor Lebrun, la carta de dimisión del Gobierno.

En dicha carta, el señor Tardieu ruega al Presidente de la República que derogue la tradición, según la cual, al empezar una nueva Presidencia de la República, el nuevo presidente en este caso el señor Lebrun, confirma su confianza al Gobierno que presenta la dimisión.

Estima el señor Tardieu, que el cambio de mayoría que se deriva de las recientes elecciones a diputados, le priva de la libertad de acción necesaria para continuar al frente del Gobierno.

Agrega el Presidente del Consejo, que las importantes negociaciones internacionales que se celebran en la actualidad, exigen continuamente la adopción de decisiones que pueden tal vez comprometer el porvenir.

Añade el señor Tardieu, que la situación actual puede llegar a tener consecuencias que no pueden depender en nada de la voluntad del Gobierno.

Por último, manifiesta que a pesar de presentar la dimisión, el Gobierno está dispuesto a continuar su actuación, pero solamente para los asuntos de trámite corriente, hasta la formación del nuevo Gobierno, pero sin adoptar acuerdos ni decisiones que más tarde pudieran ser criticadas por la futura mayoría de la Cámara.

La carta del señor Tardieu termina esbozando ligeramente la obra realizada por el Gobierno de su presidencia.

El actual Gobierno seguirá en funciones hasta la formación de nuevo Ministerio

París. — El Gabinete dimisionario cuidará del despacho de los asuntos corrientes hasta que quede constituido el nuevo Gobierno.

Notas sueltas

ALEMANIA

Tumulto en el Reichstag

Berlín. — En la sesión celebrada esta tarde por el Reichstag, el diputado racista señor Goehring, dirigiéndose a los diputados social demócratas, exclamó:

"En materia de alta traición y complot contra la seguridad del Estado, es muy posible dirigirse a vosotros, porque sois en ello muy competentes".

Estas palabras dieron lugar a un violento tumulto.

A continuación el señor Goebbels, dijo que el Gabinete Brüning no podía tener la confianza de los nacional socialistas y le reprochó la política seguida en Ginebra, así como haber cedido a las inspiraciones extranjeras prohibiendo las secciones de asatro racistas.

Después el general Groener, a pesar de los gritos y del tumulto que había en la Cámara, hizo uso de la palabra, declarando que las tropas racistas constituían un peligro para el Estado.

Agregó que no negaba los sentimientos patrióticos de los individuos de esas organizaciones, pero que dudaba, en cambio, que pudiera decirse lo mismo de los jefes, pues el señor Hitler había declarado que en caso de un conflicto con Polonia, llevaría sus tropas sobre Berlín.

Por último, el diputado nacional socialista, señor Strasser, solicitó que fuera radiado el discurso del señor Groener, a fin de que el país pudiera enterarse y juzgar.

Invitado a salir del salón por el Presidente se negó a ello.

El Presidente levantó la sesión a continuación.

Protesta de los comunistas

Berlín. — Los elementos comunistas intentaron hacer una manifestación pa-

ta protestar de la orden disolviendo las asociaciones de carácter antirreligioso.

Los vuelos del "Conde Zeppelin" Friedrichshafen. — El dirigible "Conde Zeppelin", ha aterribado en ésta (sin el menor accidente, a las 13'38.

Festivales Chopin

La Sinfónica en Palma

Para mañana estaba anunciada en la guía de la tournée de la célebre Orquesta madrileña está efectuando en el Norte, en Zaragoza y Barcelona, con motivo de su viaje a Mallorca para participar en los Festivales internacionales, la salida de Madrid de los Profesores que han de aumentar la Orquesta expresamente para los conciertos de Palma y los dos que luego dará en Barcelona aprovechando su paso por esta ciudad.

De los tres conciertos que han de celebrarse en el Teatro Principal, el primero y el último (domingo y martes) empezarán a las nueve y media, y el segundo (lunes) a las cinco y media.

La dirección del primer concierto correrá a cargo del Mtro. Arbós, pero en el segundo concierto, éste compartirá la batuta con el eminente compositor polonés Tansman, uno de los más prestigiosos autores contemporáneos, conocido en Europa y América cuyas principales orquestas ha dirigido en muchos festivales dedicados exclusivamente a sus obras.

El último de éstos se celebró recientemente en Bruselas y con este motivo, la Reina de Bélgica, que como se sabe, fué discípula de Laays, organizó en honor de Tansman un concierto y recepción al cual asistieron Ravel, Defaw, y otras ilustres personalidades.

El Mtro. Arbós, en homenaje al joven compositor polonés, ha querido dirigir la célebre "Sonatina Trasatlántica" (primer ensayo afortunado de adaptación sinfónica de música de jazz), obra que ha obtenido un éxito magnífico en los últimos conciertos de la Sinfónica en Madrid. Esta obra se ejecutará en el concierto del domingo. El lunes, Tansman dirigirá su magnífico "Tríptico", una de sus mejores obras, compuesta el año pasado, que desde entonces, ha sido ejecutada por casi todas las grandes Orquestas de Europa y América.

La Comisión Ejecutiva, en vista de la acumulación de encargos de abono de localidades que viene recibiendo, en la imposibilidad de continuar atendiendo personalmente, comunica que el único sitio donde deben dirigirse dichos encargos en adelante, es la Taquilla del Teatro Principal, hasta el viernes, día en que tendrá que cerrarse el abono con derecho a descuento.

Noticias militares

Artillería. — Ha sido ascendido a capitán don Juan Palou de Comasema y Alorda, del Grupo mixto n.º 1.

En honor de Santa Rita

En la iglesia de Santa María Magdalena

Religiosos cultos y solemne Novena que en la iglesia de Santa María Magdalena, se celebrarán en honor de la Abogada de imposibles Santa Rita de Casia, en el presente mes de Mayo:

Viernes, día 13:

A las siete de la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio de la novena con cánticos adecuados y sermón por el Reverendo señor Dr. D. Francisco Sureda y Blanes, Capellán Castrense, cantándose después la Antífona e Himno propio de la Santa.

Continuará los demás días a la misma hora.

Sábado, día 21:

Los mismos ejercicios de los días anteriores precediendo al rezo del Santo Rosario la Solemne Bendición de las rosas de Santa Rita.

Domingo, día 22:

A las diez y media de la mañana, Misa solemne cantada por la Reverenda Comunidad y sermón panegírico de la expresada Abogada de imposibles, que

predicará el Rdo. señor don Antonio Garau, Vicario del Molinar.

En el Colegio de Nuestra Señora de la Consolación

Programa de los solemnes cultos que la Pia-Unión de Santa Rita de Casia establecida entre las alumnas del Colegio de Nuestra Señora de la Consolación tributará a su excelsa abogada protectora, en el presente mes de Mayo.

Día 13 de Mayo:

Empezará a la ocho de la mañana, la Novena con Misa y cánticos, continuando en la misma forma los restantes días.

Día 21:

Por la tarde, a las cuatro, la acostumbrada bendición de las rosas para los enfermos, y Tedeum en acción de gracias y a continuación el Mes de María cantado.

Día 22:

A las ocho, Misa de Comunión general con plática por el M. I. señor don Juan Quetglas, Canónigo, y motetes; a las 10 y media Misa cantada, siendo el celebrante el M. I. señor don Nadal Garau, Canónigo Doctoral, con sermón que predicará el Rdo. señor don Ramón Díez, Pbro.

Por la tarde, a las siete, Rosario, Mes de María solemne y ejercicio en honor de Santa Rita.

El día de la fiesta, desde las seis y media a las nueve, se celebrarán misas rezadas.

—Se suplica a las personas que deseen se apliquen a su intención alguno de estos ejercicios, procuren avisarlo con oportunidad.

Ultimos telegramas

Madrid, 12 (9'30)

El proyecto de matrimonio civil

Sólo este matrimonio surtirá efectos legales

El proyecto que ayer leyó a las Cortes el Ministro de Justicia sobre matrimonio contiene los siguientes extremos:

Sólo se reconocerá civilmente una forma de matrimonio, el civil, que se contraerá con arreglo a las Secciones primera y segunda del Capítulo Tercero del Título cuarto del Libro primero del Código civil.

Se enumeran las modificaciones que se establecen.

Señala la jurisdicción única civil para resolver las cuestiones que motive esta ley.

Las cuestiones relacionadas con matrimonios contraídos canónicamente las resolverán los tribunales civiles.

Las sentencias y demás resoluciones de los Tribunales eclesiásticos no producirán efectos civiles.

Los hijos ilegítimos

Otro proyecto de ley leído por el propio Ministro de Justicia, suprime los procedimientos persecutorios de las inscripciones, como legítimos, de los hijos debidos fuera de matrimonio. Y que dan sobreesidas, libre y definitivamente, las causas incoadas por aquel delito.

La detención de Albiñana

Continúa detenido

El jefe del partido nacionalista, Sr. Albiñana, continuaba esta madrugada detenido a disposición del Director general de Seguridad.

El Estatuto Catalán

Protestas

Aumentan en provincias las protestas contra el Estatuto Catalán.

El Presidente de las Constituyentes ha recibido un cablegrama de los españoles residentes en Argentina en el que piden que no existan más que una bandera y un idioma.

Fallecimiento de un herido

Valladolid. — Ha fallecido Cipriano Luis que fué herido en los sucesos ocurridos en la manifestación contra el Estatuto.

Protesta de Zaragoza

Zaragoza. — La Diputación y la Federación Patronal han elevado su pro-

testa ante el Gobierno por la forma en que está concebido el Estatuto.

Conflictos sociales

La huelga de Toledo

Toledo. — El Gobernador civil ha celebrado nueva reunión con los representantes de los sindicatos.

Como consecuencia de dicha reunión, los Sindicatos han ordenado la vuelta al trabajo, restableciéndose la normalidad.

Huelga que fracasó

San Sebastián. — Ha fracasado la huelga general del ramo de construcción que habían declarado los sindicalistas

Todos han vuelto al trabajo.

Detención de un periodista

Falsa denuncia

Valladolid. — En virtud de una denuncia, fué detenido el Director del "Diario Regional".

Como se comprobó que la denuncia era falsa, se le puso en libertad.

Un petardo en Huelva

Herido grave

Huelva. — En la cervecería Veira explotó un petardo.

Produjo grandes destrozos. Resultó gravemente herido Antonio López Rosa.

Terrible tifón en Annam

Hanoi. — Un terrible tifón ha barrido la población de Piantbiet.

Hay 132 muertos. Se han hundido 160 juncos y 600 casas de ladrillos.

Han quedado completamente destruidas 3.000 casas de piedra y paja.

Han perecido igualmente centenares de cabezas de ganado.

Inglaterra y los Soviets

Comunicación del Gobierno inglés sobre un artículo

Londres. — El Ministro de Negocios extranjeros, John Simon anunció en la Cámara de los Comunes que el Gobierno enviará una comunicación a los Soviets haciendo observaciones acerca de un artículo aparecido en un periódico comunista abogando por una insurrección en la India.

Embarrancamiento del "Berengaria"

Se le vuelve a poner a flote

Londres. — El paquebot "Berengaria" que rendía viaje de los Estados Unidos, embarrancó, en un banco de fango en las cercanías del puerto de Southampton.

Al cabo de una hora y 20 minutos, seis remolcadores lograron sacarle, aprovechando la marea alta.

No ocurrió desgracia alguna.

El dirigible "Akron"

Vuela sobre San Diego

San Diego (California). — El dirigible gigante "Akron" voló sobre San Diego preparándose para aterrizar en el campo de Kearney donde debía aprovisionarse de combustible.

Complot militar en Yugoestavia

Contra el actual régimen. — Militares detenidos, entre ellos un general y cuatro coroneles

Berlín. — Siguen siendo contradictorias las noticias que se reciben de Belgrado acerca de la situación interior de Yugoestavia.

Se confirma la existencia de un complot militar contra el actual régimen.

Han sido detenidos 150 oficiales, cuatro coroneles y un general de brigada, que están de Europa y América.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona a las 20 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Lunes a las 20 horas. De Ibiza, martes a las 9 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes a las 20 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles a las 12 horas. De Ibiza a las 27 horas.

Obsequio a nuestra distinguida clientela

CASA TERUEL

Queriendo compartir su suerte con la de sus clientes ha acordado regalar una PARTICIPACION DE LOTERIA NACIONAL por cada compra que se haga en este establecimiento.

El valor de dicha compra ha de ser mayor de 5 PESETAS y el de la participación que se regale estará en relación con el importe de la compra.

Se exceptúa el calzado «SEGARRA» puesto que ya se regalan 20 limpietas con cada par de zapatos que los vendemos a 18 pesetas.

Siendo como es un regalo voluntario, nadie podrá reclamar derecho a participación sin tener en su poder el resguardo correspondiente el día del sorteo.

Seguramente cobrará V. lotería en todos los sorteos si hace sus compras en la

CASA TERUEL

Sastrería: La última moda en cortes y confección con inmenso surtido en géneros de todas clases: En Gubanes a medida cuanto se pueda desear de precios y gusto. Uniformes civiles y militares.

Corbatas: Lo más moderno en todos precios.

Perfumería en clase de buen gusto.

Camisas y Camisetas, Calcetines, Botines, Ligas, Tirantes, Pijamas, Albornoces, Batas, Batines, Impermeables plenas, Paraguas, Pañuelos bolsillo, Bufandas, Pañuelos seda, Bañadores, Maletines de viaje, Sombrereras, Brochas de afeitar, Encendedores y pitilleras, etc., etc., etc.

Para Señoras: Abrigos y trajes a medida hechura sastre, Abrigos y Chaquetas de piel, Renards, Pileitas, Medias, Camisas y Culotes, Camisetas, Carteras, Paraguas, Sombrillas, etc., etc., etc. La última moda en trajes de punto exterior y para baño lo más moderno.

En Sueters y Blusones siempre la última moda y en muchos modelos con faldas de punto para combinaciones.

Visite esta casa y se convencerá de que en ella encuentra buen gusto y economía en sus compras

No equivocarse:

San Jaime, 19 (al lado de la Delegación de Hacienda)

Muebles Bestard

Única casa que tiene un verdadero surtido en existencia de habitaciones, Comedores, Alcobas, Sofás y otros, todo lo vendo garantizado por ser fabricado en mis propios talleres.

Visíteme y se convencerá de la calidad que patentiza la fabricación de mis muebles.

EXPOSICION Y VENTA:
calle Platería, 21 y 23

TALLES Y DESPACHO:
calle Cataluña 4 (ensanche Sta. Catalina)

S. LLOMPART, abogado, no acepta más de 5 alumnos de la Facultad de Derecho.

LLOMPART - VIDAL siguen preparando para la Escuela de Policía Española. Próxima convocatoria.

Montesión, 53



Cueros moldeados a la grasa
COLLARINES para prensas hidráulicas

Vasos y Sombreretes para bombas

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, municipios, esquelos mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor HABANA, saldrá salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Julio.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New - York
Cuba

El vapor MARQUES DE COMI-

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELLI, 8 - Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort. núm. 10.

LLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico
Venezuela - Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayara, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

INTERPRETE

Se necesita poseyendo los idiomas Alemán, Inglés y Francés.

Dirigirse por escrito indicando pretensiones a G. y A. Plaza Sta. Eulalia n.º 10.

Se alquila

Una casa zaguán en una plaza de esta ciudad, muy soleada, buena decoración y cuartos de baño, termo sifón, etc. Razón Plaza de Santa Eulalia, n.º 10.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIMES
Sucursales: Merced, 9. - San Buenaventura, 58. - Desamparados, 8.

Muebles

Dormitorio completo de caoba barnizado ptas. 2.600 y Comedor completo de nogal con cuero ptas. 1.500. Todo de estilo moderno fabricación propia

Talleres de
RAFAEL SAMPOL

Calle Plaza de Toros vieja, 7

Calados

PARA VESTIDOS Y ROPA BLANCA los más perfectos, calle Sintas, 6

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los más modernos adelantos.

Jorge Mestres

Despacho y taller
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 7

TUBOS
de
GOMA



Mangueras
para
Jardines

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Born)

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Lotería Nacional

Madrid, 11 12'30)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer salieron premiados los siguientes números:

Primero, 7.500.000 ptas. ha correspondido al número 7.952 despachado en Barcelona.

Segundo, 4.000.000 ptas. al 28.394 despachado en Madrid.

Tercero, 2.000.000 ptas. al 38.224. No vendida.

Cuarto, 1.000.000 ptas. al 7.99 despachado en Madrid.

Quinto, 500.000 ptas. al 41.323, despachado en Bilbao.

Sexto, 250.000 ptas. al 22.720 despachado en Madrid.

Séptimo, 125.000 ptas., al 10.193 despachado en Gijón.

Con 65.000 ptas.:

36.353, no vendido.

14.771, en Madrid.

Con 50.000 ptas.:

3.924, en Barcelona.

3.094, en Talavera de la Reina.

26.296, en Cádiz.

Con 40.000 ptas.:

36.816, en Nágera.

1.237, en Barcelona.

35.065, en Córdoba.

Con 25.000 ptas.:

43.582, no vendido.

11.443, en Valencia.

8.316, en Sevilla.

26.585, en Madrid.

29.590, en Madrid.

16.102, en Torrelavega.

22.720, en Madrid.

13.086, en Jerez.

6539, en Alicante.

27.170 no vendido.

42.443, en Málaga.

Los premios 1.º 2.º y 3.º tienen aproximación.

DECENAS Y CENTENAS

039	088	120	125	127	161	162
173	201	226	236	268	321	487
502	511	565	599	616	619	621
676	750	791	792	812	823	829
870	886	926	943			

MIL

014	030	040	086	126	127	145
150	235	236	242	243	245	286
387	373	378	433	446	352	481
490	544	564	590	593	608	621
660	636	676	706	734	748	791
801	814	938	947	051	974	922
927	929	936	939	964		

DOS MIL

050	061	064	069	095	098	207
295	297	345	363	389	435	442
449	465	4485	486	501	508	588
693	697	730	745	785	804	856
876	922	987	999			

TRES MIL

025	028	043	055	058	068	103
118	134	141	151	174	220	227
230	260	284	301	332	353	361
390	420	421	469	4992	508	513
682	634	702	713	779	838	872
939	960					

CUATRO MIL

036	057	077	084	132	145	211
220	232	236	244	302	363	369
377	424	496	507	514	528	622
682	687	744	800	941	947	978

QUINCO MIL

002	024	029	061	076	090	095
107	130	170	166	276	327	379
45	452	518	527	547	560	645
727	819	841	886	915	946	963

SEIS MIL

030	050	071	073	093	095	172
197	333	391	442	462	474	480
502	565	567	573	575	584	604
617	643	684	685	688	691	703
707	718	776	811	880	851	853
991						
049	059	063	067	086	131	161
177	181	137	270	425	429	475
550	564	569	651	716	741	744
819	836	859	909	948	967	

OCHO MIL

040	060	092	206	273	312	322
371	391	501	509	529	553	581
588	629	720	724	759	798	849
870	892	967	993	994		

NUEVE MIL

059	102	129	200	242	285	286
507	520	523	552	579	471	474

482	495	525	557	573	616	631
673	679	685	724	746	759	796
836	840	856	925	956	959	989
994						

DEIEZ MIL

013	023	030	037	129	135	221
260	262	296	297	300	352	355
374	419	441	459	487	499	526
583	605	665	711	724	727	236
745	813	874	900	920	973	984
994						

ONCE MIL

020	030	227	241	265	309	339
390	395	405	426	508	539	561
569	584	527	635	745	762	822
904	092					

DOCE MIL

042	088	102	113	213	285	235
356	359	513	557	591	624	636
648	670	672	689	752	760	791
793	813	930	841	854	861	883
901	923	930	993			

TRECE MIL

059	077	102	159	175	142	249
283	416	420	463	484	507	537
569	710	723	777	782	798	818
867	890	905	924	992		

ATORCE MIL

003	015	054	070	106	117	136
188	218	283	289	301	352	389
415	478	497	502	515	517	526
533	553	567	568	569	640	644
715	722	727	790	825	826	860
884	887	897	927	970	972	974
980	992	999				

QUINCE MIL

020	022	023	106	166	174	175
202	215	263	269	291	322	363
380	391	346	509	590	589	601
636	650	695	739	773	778	782
802	864	885	886	915	919	925
940	942	971	979	985	990	99

DEIEZ Y SEIS MIL

076	106	167	212	220	223	241
270	28	203	407	461	478	492
506	573	576	602	609	633	646
652	699	748	754	763	775	781
796	822	836	918	999		

DEIEZ Y SIETE MIL

032	036	072	187	214	238	251
344	375	332	390	414	445	530
549	568	591	624	627	647	666
673	807	809	744	754	897	938
940	968					

DEIEZ Y OCHO MIL

022	080	084	148	177	178	193
255	310	334	263	370	372	373
383	393	417	444	447	501	521
559	641	720	725	753	825	851
854	858	852	961			

DEIEZ Y NUEVE MIL

059	071	082	090	038	047	151
185	170	231	253	327	363	374
444	446	464	539	681	628	680
682	687	704	712	728	732	755
760	784	802	820	827	861	862
872	879	910	912	963	965	996

VEINTE MIL

038	040	072	135	138	161	194
210	260	307	341	377	383	387
391	403	408	412	518	525	542
607	644	659	720	739	754	802
839	850	852	878	942		

VEINTIUN MIL

029	052	079	104	166	272	293
312	341	509	512	538	577	598
611	641	691	700	827	872	873
880	906	965				

VEINTIDOS MIL

072	103	110	130	144	154	162
171	189	190	203	210	259	275
309	404	440	450	484	551	557
558	583	623	627	645	654	666
676	679	712	722	733	764	787

VEINTITRES MIL

010	037	047	113	138	142	165
206	285	288	333	351	405	415
467	611	634	639	651	681	703
722	756	813	826	850	871	879
881	884	88	913	939	945	96
997						

VEINTICUATRO MIL

018	042	096	120	127	131	140
152	154	158	213	235	243	245
493	495	507	533	549	566	598
600	611	613	690	718	724	725
737	775	835	877	884	886	895
901	955	968				

VEINTICINCO MIL

032	063	074	141	170	171	201
204	214	217	240	241	276	287
289	301	303	336	347	391	400
434	458	583	588	597	620	633
650	657	677	712	743	780	781
787	825	828	888	901	923	991

VEINTISEIS MIL

017	026	121	200	201	222	234
238	242	254	271	303	318	325
338	348	407	423	440	445	450
537	592	624	689	733	809	824
830	862	965	982			

VEINTISIETE MIL

013	072	074	059	193	239	259
274	301	311	330	392	405	440
444	448	454	464	489	521	537
553	565	591	617	619	631	637
770	772	735	737	747	773	787
80	902	947	90			

VEINTIOCHO MIL

003	008	026	063	02	080	081
088	094	143	188	199	213	219
294	319	375	386	392	43	404
412	438	449	463	486	510	517
553	621	695	734	744	775	817
825	836	875	878	907	910	917
970	972					

VEINTINUEVE MIL

025	070	090	104	128	131	139
151	160	176	178	188	211	212
265	310	342	359	380	38	384
392	398	440	462	480	499	439
457	647	678	710	712	718	763
768	784	817	842	848	878	887
926	928	977				

TREINTA MIL

029	058	08	083	088	113	201
363	411	449	614	620	625	630
642	755	797	801	802	829	925
941						

TREINTA Y UN MIL

009	024	029	036	150	154	271
289	292	347	363	472	490	555
562	620	663	666	671	689	710
745	765	875	889	911	914	950
97	98	977				

TREINTA Y DOS MIL

002	052	074	091	128	133	161
188	191	227	246	292	302	313
325	267	395	408	409	490	499
501	502	512	535	541	597	603
756	768	783	878	894	927	992

TREINTA Y TRES MIL

024	029	039	049	131	147	149
213	236	245	252	314	324	345
359	396	437	435	548	467	476
489	532	538	563	589	595	606
632	634	670	716	739	744	763
786	793	825	880	883	906	921
941	968	969	972			

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer.—El Alcalde presenta la dimisión de su cargo fundándola en lo ocurrido en las dos últimas sesiones y en la actitud de algunas minorías

Anoche, a las siete, se reunió el Ayuntamiento presidido por el Teniente Alcalde señor Ferretjans y con asistencia de los concejales señores Rigo Mir, Juliá, Juncosa, Albertí, Ferbal, Darder, López, Aguiló, Gómez, Forteza, Cortés, Palliser, Llabrés Frau, Cirer, Navarro, Rigo Sampol, Mas, Palliser, Llabrés Morcy, Barceló y Caimari, García, Togores, Bauzá, Vich, Vaquer, Serra, Ferrer y Falconer.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior el señor Forteza manifestó que la minoría regionalista salvaba su voto en el acuerdo tomado de retirar del salón de sesiones los retratos de los Hijos Ilustres.

Aprobada el acta, con esta salvedad, y aprobada también una larga relación de cuentas que figuraban en el orden del día, se dió lectura a una carta del Alcalde, señor Villalonga Fábregas, entregada en Secretaría momentos antes de empezar la sesión (así lo manifestó el secretario señor Rosselló y Cazador) presentando la dimisión de su cargo.

Dice así la carta: "Al Ayuntamiento. Después de lo ocurrido en las dos últimas sesiones municipales y en vista de la actitud de los representantes de algunas minorías observada en las reuniones particulares por mí convocadas, me creo en el caso de presentar la dimisión del cargo de Alcalde".

El Ayuntamiento acordó darse por enterado y que quedara el asunto ocho días sobre la mesa.

A continuación se reprodujo un dictamen sobre la inspección médico escolar leyéndose el reglamento de dicha inspección y forma en que ésta deberá efectuarse dictamen que es aprobado por 23 votos contra 12 de una enmienda presentada por el señor Mas Rubí.

Después de aprobados varios dictámenes de las Comisiones de Obras y Ensanche, sobre concesión de permisos para efectuar obras particulares y concesión de bordillo, a petición del señor Juliá se acordó quedase ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo el nombramiento de auxiliar de los celadores con el sueldo mensual de doscientas cincuenta pesetas a favor de don Francisco Meridiano Mir.

De la Comisión de Ensanche se aprobó también un dictamen sobre las obras realizadas en las calles de Balmes y Aragón.

Al darse cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía en el que se propone se desestimen dos recursos interpuestos contra el acuerdo del Consistorio sobre los días feriados, el señor Cortés propuso que en vista del asunto que se trataba y haberse presentado un voto particular contra el acuerdo se pasase el asunto a votación.

El señor Albertí propuso que el dictamen quedase ocho días sobre la mesa acordándose así.

De las Comisiones de Cultura, Estadística y Hacienda se aprobaron varios asuntos de trámite y a continuación se dió lectura a un telegrama del Embajador de Francia agradeciendo el pésame de la Corporación con motivo de la muerte del Presidente de la República señor Doumer.

A propuesta del señor Ferretjans se acordó constase en acta el sentimiento de la Corporación por ello.

También se acordó a propuesta del señor Forteza constase en acta el sentimiento del Consistorio por el fallecimiento del Presidente de la Oficina Internacional de Trabajo en la Sociedad de Naciones, M. Albert Thomas.

Se acordó también, a propuesta del señor Ferretjans, constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Oficial 2.º don Jaime Vives, del que el proponente hizo un sentido elogio.

Seguidamente el Secretario señor Ros-

selló y Cazador, informó al Consistorio sobre la tramitación del Concurso para la provisión de la plaza de Interventor municipal para la cual se han presentado 16 solicitudes.

A continuación se dió lectura a una carta del concejal señor Morell y Gual en la que se muestra contrario al acuerdo tomado por el Consistorio sobre los Hijos Ilustres de la ciudad lamentando no haber estado en la sesión anterior y no poder asistir a la que se celebra por tener que salir para Valencia.

Se dió después lectura a una propuesta del señor Mas en la que solicita la creación de dos plazas de capataces de Obras para contratar los trabajos que por cuenta del Consistorio se realizan.

Se opuso a ello, alegando, entre otras razones que en el Ayuntamiento sobra personal para encargarse de este servicio, el señor García.

El señor Mas Rubí defendió su proposición, manifestando que si efectivamente sobra personal en el Ayuntamiento debe irse a una selección, pero por desgracia no existen capataces entendidos en la vigilancia de obras para evitar que el Consistorio salga perjudicado en las que realiza por falta de esta inspección tan necesaria.

En apoyo de su petición manifestó que era muy extraño que obras que el Consistorio saca a subasta, después de estudio de los técnicos, se saquen como lo que ha ocurrido hoy con más de seis mil pesetas de rebaja.

Se acordó después de breves intervenciones de los señores Gómez y Ferretjans que esta propuesta pasase a la Comisión de Obras para su informe.

Una proposición de la Comisión de Gobierno y Policía solicitando del Ayuntamiento la oportuna autorización para que al Inspector de Servicios don Gabriel Feliu se le nombre Jefe de los Servicios de Limpieza y Riego, fué defendida por el Presidente de la Comisión señor Bauzá quedando aprobada.

Después de otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión, acordándose a propuesta del señor Mas que el Ayuntamiento telegrafe al Ministro de Obras Públicas de una mayor consignación para el arreglo de las carreteras de Mallorca.

Almacenes Matheu

Notas de Sociedad

Bautizo

Ayer tarde, en la iglesia de Santa Fe, Parroquia de la Santísima Trinidad fué bautizada una niña, hija de don Bartolomé Garí y de doña Catalina T. Terrés.

Fuieron padrinos don José Terrés, Coronel de Intendencia retirado y doña Emilia Terrés, Rectora del Colegio de la Crianza.

La enhorabuena a los padres y demás familia.

Enfermo

Se encuentra enfermo el Catedrático de la Escuela de Comercio don Vicente Tejada.

Le deseamos pronto restablecimiento.

De viaje

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Barcelona" don Pedro Servera, don Antonio Alorda, don Manuel Oliver, don Ventura Comas, el teniente de intendencia don Roberto Fernández y don Antonio Marcé.

Para Valencia salieron ayer al medio día, en el "Mallorca" el Abogado del Estado don Fausto Morell Tacon, don Jesús Orlandis Meliá, don Jerónimo Lafuente y don Miguel Cerdá.

En el mismo buque salieron para Ibiza los Magistrados de esta Audiencia don Evaristo Piquer, don Ildefonso Ba-

quero y don Pedro Andreu y el Fiscal don Domingo Maceres, quienes van a ver y fallar las causas pendientes en aquella isla.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Ciudad de Palma", don Ernesto Escalás, don Andrés Galnés, don Julio Galvez, el oficial de Correos don E. Amós, don G. Martínez, don Enrique Sans, don Antonio Marqués, don Antonio Villalta, don Francisco Oliver, don F. Pereira y don P. Vives.

También ha llegado el conde de Orgaz.

De Tarragona han llegado hoy, en el "Bellver" el jefe del ejército don Manuel Prieto y Vasallo con su familia.

Nombramiento

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Algaida don Isidoro Calero Fuentes que lo era de Alcaraz en la provincia de Albacete.

Primera Comunión

El domingo último, en el Oratorio del Colegio de la Puerza recibieron por vez primera el Pan de los Angeles la encantadora niña María de los Nieves Vidal Marí, hija de nuestro amigo el Oficial de Telégrafos don Juan y el primito de la nombrada Miguelín Coll Vidal, hijo del Oficial del mencionado Cuerpo don Lucas.

Nuestra enhorabuena a las dos familias.

Restablecimiento

Se halla restablecida de la operación que en su Clínica le practicó el doctor Juaneda, doña Rosa Aguiló de Mesquida.

Lo celebramos.

Boda

En la villa de Artá, y en la iglesia parroquial de la misma se celebró la boda de la agraciada y gentil señorita Margarita Blanes Aymar, hija del médico de la misma localidad nuestro amigo don Rafael, con el joven Farmacéutico de Son Servera don Miguel A. Servera Nebot.

Actuaron de padrinos, por parte de la novia, su abuela doña Ana de Arcos, y por parte del novio su padre el médico don Miguel.

Fuieron testigos de la novia el abogado don Pedro Amorós y el propietario don Miguel Esteve, tíos de la contrayente, y por parte del novio los médicos don Pedro Servera hermano del novio, y don Miguel Santandreu.

Deseamos a los nuevos esposos toda suerte de dichas en su nuevo estado.

Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, a la edad de 33 años, Sor María del Sagrado Corazón Mir y Jaume, Religiosa Concepcionista del Convento de Sineu.

La virtuosa religiosa deja ejemplar recuerdo.

R. I. P. A.

Reciban la Reverenda Comunidad, la madre de la finada, sus hermanos don Miguel y don Juan, sus hermanas y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Boletín religioso

VIERNES, DIA 13

San Pedro Regalado y san Servacio, ob.

Cuarenta Horas

Empiezan en el Socorro en honra de Nuestra Señora de los Desamparados.

Exposición a las cinco y media de la mañana.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

Solemne Novenario en honra de Santa Rita de Casia

Empieza en la iglesia del Socorro la Novena en honra de la Abogada de imposibles Santa Rita de Casia.

Por la tarde, a las siete después del rezo del Santo Rosario, mes de María, Novena y sermón por el Muy Ilustre señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

La parte musical será desempeñada

La Perfumería Inglesa

Participa a su numerosa clientela haber recibido las últimas creaciones en ABANICOS CARTERAS para señora

por la capilla de Santa Cecilia que cantará los gozos de la Santa alternando con el pueblo.

La Novena también se hará por la mañana, en la misa de siete y media, rezada.

En la iglesia del Convento de Santa María Magdalena se dará principio al solemne Novenario de la gloriosa Santa Rita de Casia.

A las siete de la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio de la novena con cánticos adecuados y sermón por el Reverendo señor Dr. D. Francisco Sureda y Blanes, Capellán Castrense, cantándose después la Antífona e Himno propio de la Santa.

En el Oratorio del Colegio de Nuestra Sra. de la Consolación, por la mañana a las ocho empezará la Novena de Santa Rita de Casia, durante una misa, con cánticos.

En el Oratorio del Colegio de la Inmaculada Concepción (calle de San Miguel) empieza la Novena de Santa Rita de Casia, por la mañana, a las ocho, durante una misa.

Visita

A Nuestra Señora de los Remedios en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena.

El monumento

a Ramón Lull

Colocación de la estatua

La Comisión de estudiantes encargada de la restauración de la estatua de Ramón Lull, invita a todos sus compañeros para que asistan al acto de la colocación de la estatua que se celebrará el próximo sábado a las once.

Almacenes CASA ROCA

Lanjeta — 53

Gran surtido de abanicos de la época.

En la Casa de la Villa

Subasta

Ayer por la mañana, a las 12, tuvo lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, la apertura de pliegos para optar a la subasta para la construcción de una alcantarilla en las calles del Obispo Maura y de Miguel Marqués, y una tubería para agua potable en la primera de dichas calles.

A dicha subasta se presentaron cinco licitadores:

Don Jaime Mas Rosselló, quien ha ofrecido realizar dichas obras, por la cantidad de 17.059 pesetas; don Bernardino Seguí Garriga por 18.000; don Bartolomé Isern Vallés, por 13.965; don Antonio Balaguer Tugores, por 17.042 y don Antonio Mut Gelabert, por 10.863

El tipo de subasta era de 20.069'64 pesetas y haciendo sido el mejor postor D Bartolomé Isern Vallés, la Mesa le adjudicó provisionalmente dicha subasta, por la referida cantidad de 13.965 pesetas, o sea con una baja de 6.104'64 pesetas.

Sobre carreteras

El señor Gobernador nos ha dicho que había celebrado una conferencia con el Presidente de la Diputación señor Juliá para tratar, entre otros asuntos, de las carreteras de Baleares, con objeto de estudiar la manera de llevar a cabo el proyecto que se formuló en las diversas reuniones de Alcaldes celebradas en este Gobierno Civil y en la Diputación.

Como ya está confeccionado el proyecto de Reglamento por que ha de regirse el nuevo organismo que se desea crear, nos reunimos, ha añadido el señor Gobernador, de nuevo dentro de pocos días

para ver la orientación que conviene tomar en un asunto de tanta trascendencia como éste.

Día de retiro

En el Colegio de la Pureza de María Santísima, mañana, a las horas de costumbre se celebrará el día de retiro para las alumnas y federadas.

Por la tarde, a las cuatro plática.

LA FILADORA

Gran surtido en artículos para Primavera. Extensas colecciones en abrigos entretiempos.

Los Bancos

Los Bancos solo estarán abiertos el lunes próximo, día 16, de 10 a 11 de la mañana, para los efectos que se perjudiquen.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 11 de Mayo de 1922 VALORES DEL ESTADO

Interior 4 ^o	6,50
Exterior.	60,00
Amortizable 3 ^o	0,50
Amortizable 4 ^o	60,00
Amortizable 5 ^o 1926	60,00
Amortizable 5 ^o 1927 (con impuestos)	77,10
Amortizable 5 ^o (libre).	90,00
Amortizable 5 ^o 1917.	60,00
VARIOS	
Acciones Banco de España	50,00
Arrendataria de Tabacos.	184,00
Acciones Banco Hispano Americano	60,00
Azúcares preferentes.	60,00
Ordinarios.	60,00
Cédulas Banco Hipotecario 4 ^o	60,00
5 ^o	60,00
6 ^o	60,00

MONEDAS

Francos.	49,49
Libras.	45,99
Dólares.	12,52
Liras	64,60
Francos suizos.	60,00
Pesos argentinos.	60,00
Marcos oro.	60,00

Balneario Balear

Calle S. Francisco 19

Baños higiénicos y medicinales. Quedará abierto al servicio público desde el día 14 Mayo.

Concurso

PARA CONSTRUIR LAS OBRAS DE CANALIZACION DE AGUAS A CAS CATALA

Se abre un concurso libre de proposiciones, para realizar las obras de construcción necesarias para abastecer de agua las fincas comprendidas entre Ca Ses Rofaletes y Cas Catalá. El concesionario deberá realizar dichas obras bajo la dirección e inspección del técnico municipal y del Ingeniero encargado por O. P. y con estricta sujeción al proyecto, planos y memoria aprobados por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y por el Ayuntamiento de Obras Públicas.

Para más detalles, en el negociado de Aguas del Ayuntamiento, o en la Comisión gestora de propietarios interesados, calle San Miguel n.º 157 - 2.º de 9 a 11. Se admitirán proposiciones por dicha comisión de propietarios, hasta el día 20 del corriente y el día 21 a las 11 se abrirán los pliegos en dicha casa de la comisión, pudiendo presenciar el acto los proponentes. Palma 9 de Mayo de 1922. — LA COMISION.